

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESEGAÑO, NUM. 18.

MADRID: Mens. 6 rs.  
PROVINCIAS: Trimestre 24 rs.  
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Id. 60 rs.  
NOTICIAS Y COMUNICADOS.  
Se insertan, todos a precios convencionales.

SUSCRIPCIONES.  
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza o sellos de Correo.  
No se sirven sin recibir antes su importe.  
AVISOS.—A REAL Y MEDIO.  
Publicados en ambas ediciones.

NUM. 788 POR LA MAÑANA. AÑO XIII. MADRID MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23.000 EJEMPLARES.

## ADVERTENCIAS.

Ayer se hizo, por primera vez, la tirada de la correspondencia en doble molde; esta circunstancia, que produce gran complicación en las operaciones, por la escasa magnitud del papel, manera especial de funcionar la máquina, y otras particularidades que no necesitamos mencionar, ha sido causa de que una parte de nuestra edición de anoche saliese defectuosa, plagada de erratas, con noticias repetidas, etc.

Rogamos á nuestros lectores nos dispensen estas faltas que no ha estado en nuestra mano evitar. Todos los ensayos son ocasionados á ellas, y el que acabamos de hacer, en obsequio del público que recogerá el fruto de nuestros desvelos por complacerle, es uno de los más difíciles que pueden acometerse en España, dadas las condiciones especiales de nuestra tipografía. Estamos resueltos á no dejar en nuestros propósitos de mejorar, y á no descansar hasta que superemos todas las dificultades que se opongan á su realización. Cosa que esperamos conseguir no economizando sacrificios de ningún género.

Desde hoy, á petición de muchos suscriptores, empezamos á publicar en nuestro folletín, alternando con las novelas, los nuevos proyectos de ley de ayuntamientos, gobiernos de provincia, disputas y consejos provinciales, cuyo interés es inmenso para los pueblos.

## PRIMERA EDICION

Los depósitos hechos anteayer en la Caja de ahorros de esta corte, importaron 151,856 reales, pertenecientes á 2,541 individuos; se devolvieron 76,792 rs. 98 cents. á solicitud de 69 imponentes.

Una correspondencia particular del Norte de Bruselas, dirigida de San Petersburgo, el 22 de octubre, anuncia que en aquel país se sienten mucho los efectos del otoño. Los huracanes y borrascas eran muy frecuentes, y todos los días se recibían noticias de algunos siniestros ocurridos en la mar. Decíase en la Bolsa que habían naufragado en los últimos días 70 buques en el Báltico, y entre ellos cinco vapores, de los cuales el mayor, *Artie*, iba desde Inglaterra con pasajeros y mercancías, habiéndose salvado gran parte de los primeros. Muchos buques de vela se han ido á pique en las costas de Estonia. De manera que por este año se consideraba ya terminada la navegación. El 20 salió de Cronstadt el último vapor para Stettin.

Los insurgentes chinos que marchaban sobre Shanghai, fueron rechazados el 20 de agosto con grandes pérdidas.

Segun un despacho telegráfico de Constantinopla, recibido en Londres, el inter-nuncio austriaco se ha roto una pierna y su estado era muy grave.

El gobierno turco negocia en estos momentos en París un empréstito de 16 millones de libras esterlinas.

La *Persévérance* de Milan asegura, con referencia á cartas de Londres de personas bien informadas, que Inglaterra no está dispuesta á tratar en favor de la reunión de un Congreso, y que en el mismo sentido se ha expresado Prusia.

La *Opinione* de Turin del 31 de octubre, dice que se había confirmado plenamente la noticia de que Austria hacía objeciones á la proposición de un Congreso para la organización de la Italia. «En la conferencia de Varsovia, dice, no se ha podido establecer un programa genérico del Congreso. Y en Viena el conde de Rechberg ha declarado á los enviados de Francia é Inglaterra, que antes de decidirse el Austria, tiene necesidad de conocer las intenciones de sus respectivos gobiernos, no pudiendo aceptar un Congreso si la teoría de los hechos consumados es aceptada por las demás potencias.»

Dicen de Turin con fecha 31 de octubre que todas las noticias que llegaban relativas á la entrevista de Varsovia eran pacíficas. En la misma correspondencia se asegura que el conde de Cavour no irá á Nápoles.

Las fuerzas francesas que han tomado la principal parte en el asalto de los fuertes de Takou, en China, son los regimientos números 67 y 44 de línea y 1,500 marineros.

Segun los informes remitidos á sus respectivos gobiernos por los consules europeos en Beyruth la situación de Siria continúa siendo muy aflictiva. En los últimos días de setiembre había en aquel punto, Saida y Tripoli mas de 20,000 refugiados cristianos, enfermos en su mayor parte. 10,000 poco mas ó menos habían regresado á sus hogares y tenían necesidad de eficaces auxilios, hallándose sin albergue ni subsistencias.

De Tetuan escriben con fecha 22 de octubre á un periódico de provincias dando las mayores seguridades de que España será indemnizada. Esto no será debido solamente, dice, á la presencia de cañones en Tánger y Mogador, sino á nuestra influencia moral y material á las simpatías que por España tienen los prohombres de Marruecos, al acierto, por último, y á la respetabilidad de nuestros representantes en Tetuan y Tánger. Muy pronto este ejército, modelo de disciplina y de instrucción, y vigorizado por su buen espíritu, volverá á la Península, y si las complicaciones que amenazan á Europa, reclaman de él nuevos sacrificios en tierras mas lejanas nos creemos doblemente afortunados. Para honra y gloria de España tenemos ya el completo de la instrucción necesaria á todo ejército después de una campaña donde la táctica y modo de combatir que se ha pue-

to en práctica difiere de la en que nos hemos perfeccionado. Mejorados los diversos ramos del servicio, regularizada la fácil administración, desarrollada la inteligencia de todos, no será infructuosa, como no lo es, la ocupación para este ejército que cuenta tantos ejemplos de sufrimientos como de virtudes.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa con fecha 12 de octubre próximo pasado que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

La recaudación obtenida en el mes de setiembre último ha producido 170,034,256 reales 3 cents., de los cuales corresponden 31,016,311 rs. 12 cents. al presupuesto extraordinario y 139,017,945 rs. 91 cents. al ordinario. Las rentas eventuales que han tenido mas aumento son: aduanas 3,179,026 reales 16 cents.; tabacos 1,633,798 rs. 84 cents.; derechos y registros de hipotecas 920,621 rs. 69 cents., y consumos 882,004 reales 79 cents. El total aumento en setiembre de este año sobre igual mes del anterior ha sido de 8,947,998 rs. 56 cents. Los pagos verificados en el mismo tiempo ascendieron á 206,019,062 rs. 14 cents.

El corresponsal de la *Patrie* en Nápoles le remite los siguientes pormenores sobre el encuentro de piamonteses y napolitanos que el telégrafo anunció haber sido adverso á los primeros: «El 26 de octubre, y á la sazón en que los realistas ejecutaban una maniobra para pasar de la línea del Volturno á la del Garellano, fue atacada en las alturas de Casciano la segunda división por fuerzas muy considerables de piamonteses y garibaldinos. El combate fue muy vivo; el continente y valor de las tropas reales contuvieron al enemigo hasta el punto de no permitirle movimiento alguno de avance. Los garibaldinos y los piamonteses han experimentado considerables pérdidas en muertos y heridos, dejando muchos prisioneros en poder de las tropas reales, cuyas pérdidas fueron menos importantes.»

A la *Correspondencia Habas* dicen de Berlín el 31 que la administración militar se ocupaba en concluir el armamento de las fortalezas con cañones rayados, y construirlos nuevos para proveer á los estados secundarios de Alemania. El gran Ducado de Baden había ya recibido 30, y se disponía un envío de igual clase para el reino de Sajonia.

El *Monitor* francés anuncia que M. Bialuit ha vuelto á encargarse del ministerio del Interior.

Una carta de New-York, contiene algunos detalles relativos á la insurrección del Panamá. Parece que habiendo querido el Gobierno hacer entrar en el ejército á los indígenas, estos se sublevaron acandillados por los cabecillas Blanco y Corzo. Destacadas contra los revoltosos algunas

fuerzas del gobierno, aquellos se desbandaron á los pocos tiros. Animadas por este primer resultado las tropas neo-granadinas, cargaron resueltamente sobre los pronunciados, dispersándolos y apoderándose de sus jefes, con lo cual quedó todo concluido.

Tenemos pormenores acerca del hecho que nos comunicó el telégrafo, relativo á la ruptura del fuego, por parte de la escuadra sarda contra el campamento de las tropas reales á la embocadura del Garellano, y su cesación á consecuencia de la intervención del almirante francés. Dos fragatas y cuatro corbetas de vapor, con bandera sarda y con tropas de desembarco á bordo, se presentaron el 27 de octubre á la embocadura del Garellano, y dispararon cañonazos contra un campamento real que defendía dicha posición. A los primeros cañonazos, el almirante Le Barbier de Tinan, que estaba delante de Gaeta, espidió la fragata de vapor *Descartes*, con orden de situarse en medio, y de hacer cesar el fuego hasta que el llegase al lugar del combate. A la sazón era que la fragata *Descartes* aparejaba, se vió á lo lejos el navío *Redoutable*, procedente de Siria, y el almirante le indicó que se dirigiera al fuego, haciendo zafarrancho de combate. El *San Luis* y el *Arcaña* encendían las calderas, y la cosa iba á parar mal, cuando el almirante sardo envió un parlamentario á bordo de la corbeta *Arcaña*, con la protesta que se entregó en manos del almirante francés y del comandante del navío inglés *The Renown*, después de lo cual aparejó y regresó á Nápoles por la noche. En la escuadra francesa se aseguraba que esta escuadrilla conducía la división del general Tur, embarcada el día antes en Nápoles para un punto que se ignoraba, y que esta tentativa era obra de Garibaldi para averiguar si el almirante francés se atrevería á emplear la fuerza para oponerse á este desembarco.

Escriben de Méjico á un periódico, que el gobierno de Miramón, agotados todos sus recursos, decretó el día 6 de setiembre un empréstito de 300,000 pesos. Para realizar esta suma hizo ir á palacio á 60 de los mayores contribuyentes, á quienes dijo que el mal estado financiero del país le había obligado á tomar esta medida violenta; que esperaba de su patriotismo se prestarían gustosos á pagar sus respectivas cuotas; y que si le auxiliaban con estos recursos estaba seguro de poner fin á la desastrosa guerra civil que asolaba la república, en virtud de una hábil combinación que había logrado organizar. Unos se prestaron voluntariamente á pagar las cuotas que se les habían señalado; los más pidieron rebajas considerables que se les concedieron; y algunos se negaron abiertamente á pagar, por lo que fueron puestos en prisión y tratados con suma dureza hasta que pagaron las cantidades que se les habían impuesto. Entre estos se cuenta el Sr. Landa, comprendido en el empréstito por 10,000 pe-

sos, y el Sr. Sanchez Navaro por 3,000. El gobierno no pudo realizar mas que unos 150,000 pesos por haberse prestado á hacer rebajas y á entrar en tratos con los particulares acerca de las mismas. Los federales, que se hallaban en el mismo estado de carencia que sus enemigos, han prescindido de toda clase de consideraciones, y ha logrado procurarse cuantiosos recursos.

A la fecha del 2 había llegado á París Mr. de Kisseleff, embajador de Rusia.

De Calcutta dicen con fecha 22 de setiembre al *Times*, que se habían manifestado síntomas de descontento en el sexto regimiento europeo en Dinapore.

El *Movimiento*, periódico de Turin, ha recibido de Civita-Vecchia la noticia de que el Papa había enviado al rey Francisco algunos barriles de pólvora, que se habían embarcado á bordo del vapor *Avenir* al servicio del gobierno de Gaeta.

Acaba de llegar á Madrid nuestro compatriota el joven pianista D. Blas Mari á Colómer, laureado por el conservatorio de París donde ha estudiado con verdadero aprovechamiento bajo la dirección de monsieur Marmontel, uno de los profesores mas reputados en aquella capital. Personas que han oído tocar al Sr. Colómer no aseguran que es uno de los artistas que mas honran á nuestro país, y en el mismo sentido se han expresado mas de una vez los periódicos de la capital del vecino imperio.

Parece que el día 30 de octubre tuvo lugar una colisión entre unos paisanos y varios soldados de los husares de Plasencia, de guarnición en Savigliano. Acudió la guardia nacional para separar á los combatientes de los que resultaron algunos heridos. El gobierno había enviado un general para que averiguase el hecho y procediese rigurosamente contra los culpables.

Leemos en la *Gaceta de Augsburgo* del 27 de octubre: «En este momento el Consejo municipal de Pesh se reúne para deliberar, con arreglo á las órdenes del general Benedek, acerca de los medios de mantener la seguridad pública. El periódico *Hirsh* propone dos medios: 1.º el restablecimiento de la municipalidad libre; 2.º prohibición á la autoridad militar de que haga uso de las armas antes de ser requerida por la autoridad civil. Este último pide además, que la guardia de policía sea reemplazada por una guardia municipal, especie de guardia nacional como la que existe en Praga; y con la que se halla perfectamente esta ciudad. El general Benedek se ha despedido ayer de las autoridades y hoy sale para Italia.»

Despachos de China posteriores á la victoria de los anglo-francesos dicen que los generales, almirantes y embajadores habían llegado el 26 á Tien-Sing, debiendo comenzar el 28 las conferencias. La divisi-

340 EL NOBLE.  
toda de soldados asalariados por el coadjutor. Lacayos y esenederos escuchaban un acalorado debate que se había promovido entre el jefe de la guardia y un caballero que llevaba uniforme é insignias de oficial. Como á duras penas se separaba el gentío para dejar paso á la carroza, no pudo menos Fabian de oír algunas palabras del altercado.

—Os repito que no podéis ver á monseñor, sin una orden firmada de su mano! esclamaba el jefe de los soldados de Gondi; conozco á cuantos personajes importantes vienen, y á vos no os he visto en mi vida! Atras, atras; no faltaba sino que todo el mundo se colase dentro!

—Os juro, replicaba el intruso, que soy muy conocido del coadjutor, aunque no pertenezco á su partido; si no digo mi nombre, es porque en este momento tengo razones para encubrirlo; pero necesito hablar con el coadjutor de un lance de honra que no permite dilación.

Asomóse Fabian á la portezuela y dirigió al postulante una mirada distraída: de repente palideció al reconocer al marqués de Crenau, al capitán de guardias, con

DE NORMANDIA. 341  
quien debía batirse su hermano. Así que la carroza salió del recinto del claustro, mandó parar, saltó del coche y volviendo atrás, tocó en el hombro al capitán cuya bilis se iba exaltando.

—M. de Crenau, le dijo al oído, id una palabra.

Al oírse llamar por su nombre, volvió la cabeza el capitán; pero viendo un apuesto caballero, le siguió á la plazuela sin titubear.

—Señor marqués, dijo Fabian, escusad mi indiscreción, pero deseaba saber si la entrevista que solicitais es relativa á cierto desafío...

—Quién diablos ha podido decirlo? interrumpió el otro asombrado; mas ya, estaríais en el salon; si, en efecto, con motivo de ese desafío deseaba hablar al coadjutor.

—Al coadjutor en persona?

Crenau guardó silencio un instante como si titubeara en revelar sus secretos á un desconocido.

—Per Dios, dijo, que podéis ayudarme á salir del apuro. Haced de saber que no es precisamente al coadjutor á quien busco

341 EL NOBLE.  
traños á mi corazón. Por otra parte, vuestra herida tal vez no sea mortal, y si queréis que se os trasporte al claustro, estoy seguro de que el coadjutor os prodigará todos los cuidados que exija vuestra situación.

Alberto se agitó penosamente en su asiento.

—No, no, murmuró sordamente, la noche está demasiado oscura para que pueda ver la patidez de mi frente y sondar la profundidad de mi herida. Pero sosiegate, dentro de algunos instantes podrás disponer de la herencia.... La sangre me ahoga y quiero aprovechar los momentos que aun me restan de vida para hablar contigo.... Sin duda me crees muy culpable; pero reflexiona lo que tú debías ser para conmigo. Solo tres veces te había visto, no te conocía y eras hijo de una mujer que detestaba; te habías sustentado con mi pan y de mí considerarte como un vasallo.... juzga ahora los esfuerzos que habré tenido que hacer para mostrarte interés y afecto cuando te creía necesario á mis designios, y cuando no se habrá resuelto mi orgullo cuando te he visto resistir á mi voluntad! Quien

341 EL NOBLE.  
de las personas que deben acompañaros... porque piensa en todo, todo lo ve y todo lo hace... Han bastado unas pocas palabras que me dijo al paso charlando con grandes señores, príncipes y duques. Me ha dado órdenes para dos ó tres de sus adictos que le han obedecido por encanto... De hoy para siempre quiero manifestaros mi opinión sobre ese endiablado coadjutor; y es que si tuviera doce rémos que gobernar á un tiempo, sería capaz de gobernarlos solos y sin primer ministro, mucho mejor que están gobernados ciertos Estados; y es seguro que aun le quedaria tiempo para componer sermones y madrigales... Pero vamos, no es justo hacer esperar tanto á la persona que vais á visitar... supongo que no la ha de hacer gracia.

Isabel, sonriéndose de las singulares reflexiones del estudiante, salió á vestirse y Fabian púsose á hacer otro tanto, sin que su compañero se le separase un momento. Sin ceremonia, se sentó Eustaquio en un sitial, estendiendo las piernas para admirar sus pantorrillas y prosiguió con desenfado.

—¡Oh! ya vereis como nos lucimos en el magnífico carruaje, escoltado de pajes y la-

DE NORMANDIA 347  
43



figera de la escuadra francesa anclada en el Peiho... del puerto, se componia de las cañones de vapor *Dragoane, Alarce, Avalanche, Atraille, Pusi, Shangay, Bangkok*, y los buques trasportes *Tien-Shah y Camila*. Creiase que el tratado de paz seria firmado en todo el mes de setiembre. Decia que el general Montauban se preparaba á enviar tropas al Cambodge á fin de aumentar la guarnicion de Saigon, cubriendo completamente esta plaza amenazada por los cochinchinos.

Ocupándose de las interpelaciones de que ha sido objeto el ministerio en ambas cámaras, dice *La Crónica de ambos mundos* que indudablemente el gabinete se ha colocado en la posicion debida, posible en las actuales circunstancias, y en la de la conveniencia nacional. Cumple como católico ofreciendo hacer lo que sea racionalmente posible á favor del Pontífice, y obra como quien comprende la situacion y los intereses de España, encerrándose en una estricta neutralidad.

El día 21 de octubre por la noche tuvo lugar en el casino militar de Tetuan una improvisada comida militar, en la que estaban representadas todas las armas, reinando en ella la mas franca y expansiva alegría. A los postres se presentó el señor general en jefe.

La autoridad de Barcelona decomisó dias pasados una gran cantidad de botellas que con el membrete de «Vino rancio de Alella» contenian una composicion que se creyó nociva á la salud. El señor alcalde corregidor tuvo ocasion de probarlas, y dió el orden de recojerlas. Dichas botellas se rifaban en una mesa de lujo, al tipo de 24 reales cada una.

En Cádiz ha triunfado completamente la candidatura constitucional en las elecciones de ayuntamiento. Los puros ó empalmados, como les llaman por ser su órgano *La Palma*, lucharon el primer dia, pero viendo segura su derrota se retiraron.

Segun dice un periódico de Murcia, el Excmo. Sr. vizconde de Huertas ha dado orden á su mayordomo de Alquerias para que á los jornaleros que enfermen en las actuales circunstancias se les socorra hasta su curacion ó fallecimiento con el jornal que ganan cuando están buenos.

El día 4 se habrá verificado en Lisboa la apertura de las Cortes con asistencia de S. M. el rey D. Pedro V.

*El Correo de Mallorca* dice que en vista de las noticias que ha publicado la prensa de Palma, de haber ocurrido casos de cólera en Barcelona, y de no haber tenido contestacion un despacho dirigido por el gobernador interino á la capital del principado, pidiendo esplicaciones sobre el particular, dicho funcionario recurrió el día 27 á la junta de sanidad, y esta acordó imponer tres dias de observacion en aquel lazareto á las procedencias de Barcelona, Algeciras y Gibraltar.

Los diarios italianos, dice la *Patrie*, hablan inexactamente de lo que acaba de pasar en el litoral napolitano. Los piamonteses sabian que el bloqueo de Gaeta no seria reconocido por las potencias; el gabinete de Turin conoce las instrucciones dadas al vice-almirante, Le Barbier de Tinan, y que descansan en un sentimiento

de conveniencia y humanidad que todo el mundo apreciará.

El rey de Nápoles está en Gaeta con su joven esposa, sus hermanos y hermanas, muchos de ellos niños de corta edad. Toda esta familia no ha querido ni quiere abandonar al rey, y un doble ataque por mar y tierra espondria á los mayores peligros á una familia enteramente estraña á los actuales sucesos.

En presencia de estos hechos no se ha dado orden, para el ataque por mar contra Gaeta, y por consiguiente es falso que se haya presentado delante de dicho fuerte la escuadra del almirante Persano.

El cañon de los Inválidos anunció el día 1.º del corriente á Paris la nueva victoria alcanzada por las tropas francesas en China.

*El Constitucional* de Paris, bajo la firma de M. Grandguillot, contesta al *Diario de Roma*, relativamente al artículo que este periódico ha publicado á instancias del general Lamoriciere sobre el pretendido ofrecimiento de auxilios de parte del ejército francés contra los piamonteses. El diario imperialista se queja amargamente de la profusion de calumnias y maliciosas insinuaciones á que algunos se entregan en la corte de Roma en daño del gobierno de Luis Napoleon. «Podemos asegurar», dice, que en el despacho atribuido al duque de Grammont por el ministro de la Guerra de Su Santidad se ha intercalado una palabra que no existe en el original. Se hace decir á M. de Grammont que el gobierno francés se opondría á la invasion por la fuerza; estas palabras no aparecen en despacho alguno, y ha habido necesidad de añadir las. Un telegrama de Roma anuncia que en efecto, el *Diario oficial* ha rectificado en este sentido el despacho del duque de Grammont, que el general Lamoriciere menciona en su artículo.

La *Revista de ambos mundos* llegada últimamente, examina en su *Crónica de la quincena* la situacion de Francia en presencia de los acontecimientos europeos. Dice que habiendo estallado el movimiento italiano por la iniciativa de la Francia, está claro que esta potencia no puede abdicar absolutamente la responsabilidad de sus consecuencias ulteriores. Por otra parte, si estalla la guerra en Italia, sea por una agresion del Austria, sea por una agresion piamontesa, es casi imposible que la Francia aceptase sus consecuencias en el caso de que fuesen adversas al Piamonte, porque destruirian la obra de la campaña de 1859. Por último, aun admitiendo el mantenimiento de la paz, dice aquella ilustrada *Revista*, tenemos aun en Italia una dificultad inmensa, dificultad que nos es completamente privativa, que no compartimos con ningun estado de la Europa: hablamos de la responsabilidad que hemos contraido, por la ocupacion de Roma, con el poder temporal del Papa. Seria una puerilidad olvidar que somos hoy la única potencia europea que interviene en Italia, y por otra parte es difícil prever cómo podremos decorosamente poner fin á esta intervencion. Y sin embargo, es lo único en que debemos pensar, puesto que el manifiesto (el artículo del *Constitucional*) ha declarado que no podemos restablecer al Papa en las provincias que acaba de arrebatarse el Piamonte. Ante la perspectiva de los asuntos italianos, duda la *Revista de ambos mundos*

que la Europa abandone á la Francia las atribuciones de arbitra pacificadora que reclama el artículo del *Constitucional*; teme, por el contrario, que Europa se mantenga apartada para dejar enteramente á Francia el peso de las responsabilidades y de las complicaciones que ha ido á buscar á Italia.

Lord Grandville se embarcó el día 1.º en Barcelona para Marsella.

El día 23 se verificó en Gerona la inauguracion del teatro de la Reina, nombre que se ha dado al antiguo coliseo de aquella capital, que acaba de ser reconstruido bajo la direccion del arquitecto D. Martin Sureda.

En el palco de la presidencia se habia colocado el retrato de S. M. la Reina, bajo dosel, cuyo cortinaje fué descorrido al son de la marcha real, que tocó desde el escenario la brillante banda militar del regimiento de Isabel II. Acto continuo el secretario del Excmo. ayuntamiento leyó el acta de la sesion en que el cuerpo municipal acordó dedicar á nuestra escelsa soberana el nuevo teatro, y la esposicion que eleva á S. M. suplicándole se digne admitir la dedicacion. En seguida los señores Nieva, Blanché y Illa y Gisbal, leyeron poesias alusivas al acto, y despues se ejecutó la ópera *Traviata*, del maestro Verdi.

El marqués de los Castillejos está siendo objeto en Valencia de las mayores pruebas de estimacion.

Una carta de Gibraltar que publica el *Correo de Andalucía*, dice: «Al entrar en Gibraltar el 24 por la mañana, cualquiera hubiera preguntado si era dia de fiesta: los habitantes de luto, los establecimientos cerrados en su mayor parte, entre los que se contaban algunos de personas no católicas, y las avenidas de la iglesia católica llenas de gente, en cuyos rostros se veia retratada la mayor seriedad y circunspeccion; y era, señor director, que el obispo de Heliópolis, vicario apostólico que fué de esta ciudad, ha fallecido, y ese dia celebró esta iglesia, de pontifical, una misa solemne por el eterno descanso de su alma. La concurrencia no pudo ser mas numerosa, apesar de ser dia de labor y en medio de la semana: el señor obispo pronunció un breve y sentido discurso, que arrancó lágrimas al auditorio, prueba inequívoca del amor que Gibraltar profesaba á su antiguo prelado.»

El partido progresista acaba de dar en Barcelona, con motivo de las recientes elecciones municipales, una nueva prueba del buen acuerdo y unanimidad que reina entre los miembros de esta comunión política, tan cuidadosa de buscar disidencias entre los demás partidos. En el número de *La Corona*, correspondiente al 2 del actual, leemos un manifiesto de la junta directiva de elecciones del partido progresista, en el cual se reprueba la conducta del citado periódico, que se dice representante único de los puros en Barcelona, y lo curioso de la tal manifestacion es que la firma uno de los redactores de *La Corona*. *La Corona*, al justificar su conducta, declara que se han manifestado disidentes la junta directiva y algunos comités de distrito, y que lo mismo aquella que estos representan legalmente el partido en su esfera. De manera que la representacion legal de los puros se ha mostrado disidente con la representa-

cion legal de los mismos. Este buen acuerdo es muy propio de los que reconocen por simbolo político la Constitucion del año 1812, la de 1837 y la non-nata de las Constituyentes; pero esto no obstará para que mañana nos hablen del dualismo de la union liberal y la declaren por ende incapaz de dirigir los destinos del pais.

El 24 de setiembre último falleció en Sagua la Grande, en la isla de Cuba, doña Maria Regla Lopez Soler, á la edad de 120 años, pues habia nacido en el de 1740. Solo de diez y ocho meses á esta parte, dice la *Hoja económica* de aquella poblacion, habian sufrido algo sus facultades intelectuales; pero hasta aquella avanzada y poco común edad conservó una entera disposicion y agilidad para las faenas domésticas, y demas que estaban á su cargo. Tal vez fuese la decana del mundo. En la misma Sagua existen vecinos de 98 años.

Entre los objetos mas notables de la esposicion de Alicante, son dignos de mencion los artículos siguientes: «La gruesa almendra presentada por D. Francisco Castelló, de Agost, y la en miniatura, por el señor Aynat, de Biar; otras de diferentes clases, por otros señores; las granadas, por José Gabriel Américo, no pocas de Orihuela y de otros puntos; las nueces, por el señor Picó, de Jijona; los nisperos de Agost, por la señora Berenguer, y de Orihuela por el señor Caballero; las aceitunas, por el señor Riesco de Alicante, y otras muchas; las ciruelas pasas, por el señor Américo, semejantes á dátiles de Berberia; el maíz de grano de oro, por don Joaquín Gisber, del Alcoy; el de grano de trasparente nacar, cuajado en el centro, por D. José Nogueroles, de Villajoyosa; las mazoicas de granos alternativamente amarillos como perlas, pálidas, y encarnados como rubies, por D. Juan Alted, de Alicante; el trigo rubio, á grandes pepitas, por D. Gabriel Maestre; muchos de los frutos, cereales y otros productos, traídos por los señores Roca de Togores, de Elche y de Orihuela, el valensi (uva) de Jijona, por el señor Bergez y otros, y algunas clases presentadas por el señor Salazar, de Alicante; la pasa y algarrobas de Denia; las cañas y otros objetos que se deben al Sr. marqués del Heliórido, y el alto sorgo, cultivado por el del Surco, y cien y cien productos mas, de notable volumen, entre ellos la enorme calabaza de Onil, por D. Andrés Aznar, y la planta de judias, por doña Urania Jourdam, de Monover, y la maceta de albahaca, de 14 palmos de circunferencia, por el Sr. Beviá, de San Vicente, y las dalias de los señores Cicer y Santonja; y las yucas del señor Caballero, de Orihuela, hacian riquísimo el concurso, magnífica la escena; y plausible el pensamiento de la Sociedad que ha llevado á tan buen fin su idea civilizadora.»

Los periódicos extranjeros publican la siguiente carta, que mas bien como documento risible que curioso, trasladamos á nuestras columnas. El pupilo del Sr. Lazeu se dirige al rey de Cerdeña diciendo: «Señor, sé que el gobierno español acaba de dirigir una nueva protesta con motivo de los sucesos de Nápoles, y con la idea ostensible de sostener los derechos eventuales de los Borbones de España al trono de las Dos-Sicilias. Cuando recibí la primera noticia de semejantes pasos, mandé á mi secretario que se dirigiera á vuestro ministro en esta corte, á fin de que por su mediacion conociese V. M. cuáles eran mis opiniones sobre la cuestion de los derechos eventuales que yo, y solamente yo, podría reclamar llegado el caso. Veo tambien confirmada la noticia de que el gobierno español trata de apoyar el poder temporal del Papa. Esta conducta me demuestra que ese gobierno, aunque de origen revolucionario, tiene la pretension de traspasar el espíritu de reaccion del gobierno de Su Santidad y el del mismo rey de Nápoles. Uno y otro han reconocido á la reina de España con desprecio de los derechos de mi familia, que hoy represento, y por la fuerza de los hechos consumados, reconociendo así lo que creyeron ser la voluntad nacional. Si el gobierno español no se hallara lanzado en la pendiente reaccionaria, con la cual parece enorgullecerse, no se hubiera inmiscuido en un asunto que no le interesaba de ninguna manera, porque legalmente no se puede dudar de mis derechos eventuales, y á nadie he dado encargo de sacarlos á salvo; y políticamente, no es el ciertamente el intérprete del espíritu nacional. Semejante conducta hubiera estado en su lugar, hallándose en el poder el antiguo partido absolutista. Yo que acepto como principio que el derecho de los principes no tiene valor alguno sin el consentimiento y el amor de los pueblos, no puedo menos de respetar hoy las decisiones del pueblo italiano, como respetaria mañana las decisiones del pueblo español. No pretendo reclamar derechos que no tienen mas importancia que manifestar simpatias políticas en desacuerdo con nuestra época. Como jefe de la familia de los Borbones de España, renuncio á todos los derechos eventuales á la soberania de una parte cualquiera de la Italia. Y como español, en la posicion escepcional que ocupo, seguro de ser fiel intérprete de los deseos de la nacion, protesto contra todos los actos del gobierno que puedan comprometer la simpatia de dos pueblos hermanos. Vengo, pues, señor, á poner en vuestras manos la renuncia de esos derechos y la protesta que hago en nombre del pueblo español. No dudo que V. M. reconozca cumplido con un deber, y tengo certeza de que los españoles me verán con placer reivindicar las simpatias que merecen al pueblo italiano. Felicito á V. M. por la alta posicion que ha sabido crearse como regenerador de la raza italiana, y si un dia me fuese dado ser su igual en España, aseguro á V. M. que seré siempre su leal y consecuente amigo. Londres 24 de octubre de 1860. JUAN DE BORBON.»

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero: Paris 4.—Se ha confirmado la noticia que como rumor habia circulado, relativa á haber desaprobado el emperador de los franceses la conducta de su almirante M. Barbier de Tinan. Lo único que no se consiente á la escuadra sarda es el bombardeo de Gaeta. Idem.—Hoy debe entrar en Nápoles el rey Víctor Manuel. Ayer salió para Malta el Sr. D. Ramon

mejantes pasos, mandé á mi secretario que se dirigiera á vuestro ministro en esta corte, á fin de que por su mediacion conociese V. M. cuáles eran mis opiniones sobre la cuestion de los derechos eventuales que yo, y solamente yo, podría reclamar llegado el caso.

Veo tambien confirmada la noticia de que el gobierno español trata de apoyar el poder temporal del Papa.

Esta conducta me demuestra que ese gobierno, aunque de origen revolucionario, tiene la pretension de traspasar el espíritu de reaccion del gobierno de Su Santidad y el del mismo rey de Nápoles.

Uno y otro han reconocido á la reina de España con desprecio de los derechos de mi familia, que hoy represento, y por la fuerza de los hechos consumados, reconociendo así lo que creyeron ser la voluntad nacional.

Si el gobierno español no se hallara lanzado en la pendiente reaccionaria, con la cual parece enorgullecerse, no se hubiera inmiscuido en un asunto que no le interesaba de ninguna manera, porque legalmente no se puede dudar de mis derechos eventuales, y á nadie he dado encargo de sacarlos á salvo; y políticamente, no es el ciertamente el intérprete del espíritu nacional. Semejante conducta hubiera estado en su lugar, hallándose en el poder el antiguo partido absolutista.

Yo que acepto como principio que el derecho de los principes no tiene valor alguno sin el consentimiento y el amor de los pueblos, no puedo menos de respetar hoy las decisiones del pueblo italiano, como respetaria mañana las decisiones del pueblo español. No pretendo reclamar derechos que no tienen mas importancia que manifestar simpatias políticas en desacuerdo con nuestra época.

Como jefe de la familia de los Borbones de España, renuncio á todos los derechos eventuales á la soberania de una parte cualquiera de la Italia.

Y como español, en la posicion escepcional que ocupo, seguro de ser fiel intérprete de los deseos de la nacion, protesto contra todos los actos del gobierno que puedan comprometer la simpatia de dos pueblos hermanos.

Vengo, pues, señor, á poner en vuestras manos la renuncia de esos derechos y la protesta que hago en nombre del pueblo español. No dudo que V. M. reconozca cumplido con un deber, y tengo certeza de que los españoles me verán con placer reivindicar las simpatias que merecen al pueblo italiano.

Felicito á V. M. por la alta posicion que ha sabido crearse como regenerador de la raza italiana, y si un dia me fuese dado ser su igual en España, aseguro á V. M. que seré siempre su leal y consecuente amigo.

Londres 24 de octubre de 1860. JUAN DE BORBON.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Paris 4.—Se ha confirmado la noticia que como rumor habia circulado, relativa á haber desaprobado el emperador de los franceses la conducta de su almirante M. Barbier de Tinan. Lo único que no se consiente á la escuadra sarda es el bombardeo de Gaeta.

Idem.—Hoy debe entrar en Nápoles el rey Víctor Manuel.

Ayer salió para Malta el Sr. D. Ramon

338 LE NOBLE  
cayos, y estoy seguro de que nuestra llegada producirá sensacion en Palais Royal. —¡Calle! dijo Fabian con sorpresa, vos tambien nos acompañais, maese Eustaquio? —¡Por qué no? dijo el estudiante algo picado, ¿os parece que haré mala figura? ¡Voto á...! No, pues no echo de menos mi sotana raída, *sui nomen domini benedictum*, y á buen seguro que mis camaradas me reconocen con estas sedas y estos encajes... Pero volviendo á lo que deciamos, ¿qué tiene de particular que yo vaya á la corte? ¿no puedo pasar por vuestro secretario, por vuestro mayordomo, por cualquier cosa? —Amigo Eustaquio, dijo Fabian sencillamente, no fué mi intento enojaros: sabeis que soy demasiado pobre para tener secretario ni mayordomo, y que si me acompañais á alguna parte, será solamente en calidad de amigo. —Bien, bien, M. de Croissy, repuso Eustaquio enternecido, no olvidaré tan bondadosas palabras... si os acompaño á Palais Royal, añadió mudando de tono, no es porque yo tenga gana de arrostrar la mirada de basilisco de esa reina... Mientras que

DE NORMANDIA. 343  
pero siempre imperiosa, Fabian de Croissy viene á asistir á mis postreros momentos? Saludó el marqués, se bajó del estribo, é hizo señal á Fabian de que ocupase aquel puesto, mientras él se alejaba algunos pasos para no turbar tan lágubre entrevista. —Si, yo soy, señor baron, dijo Fabian sollozando; vuestro hermano que os suplica le perdoneis sus locuras como él os perdona las vuestras. —El moribundo calló un momento. —¡Ea! dijo como si hablara consigo mismo; estas vienen á ser las palabras que yo anhelaba oír de su boca antes de morir, cuando supliqué á mi generoso adversario que me condujera hasta aquí. Con que, continuó con profunda amargura mudando de tono, el hijo de Mad. de Rieul, el nieto de un soldado cualquiera va á encumbrarse á baron de Croissy? He querido ser el primero en saludaros con este titulo: deseo que me parezca propio de un buen hermano. Estas palabras fueron pronunciadas con un acento tan singular, que hicieron estremecer á Fabian. Señor baron, dijo con dolor; ¿por qué suponeis en mi sentimientos que son tan es-

342 EL NOBLE  
sino á un caballerito que está escondido en su casa. —M. Fabian de Croissy? —Justamente, ¿le conocéis? —Soy yo. —En ese caso, dijo el marqués con acento grave: tengo que comunicaros una noticia importante; tomáis la molestia de seguirme. —¿A dónde? —A ver á vuestro hermano, que está á punto de espirar. —Mi hermano... Alberto... ¿cómo? ¿dónde está? —¡Ah! contestó el otro señalando á una carroza parada en la plazuela. Siguió Fabian al marqués tambaleándose: en aquel momento olvidó todos los crímenes de su hermano, y un dolor agudísimo desgarró su pecho. Crenau se dirigió á un carruaje que se hallaba parado á corta distancia, subió al estribo y dijo muy quedo: —He satisfecho vuestros deseos, M. de Croissy: os traigo á vuestro hermano á quien deseabais ver. —Mi hermano! repitió una voz débil,

vos entráis en palacio por la puerta principal, yo me escurriré hacia las cocinas, que no me faltará ocupacion por allí. —En efecto, tendreis que ver á quel individuo que tan señalado favor nos hizo, y á quien quisiera poder recompensar... —¡Oh! de recompensa no hay que hablar: voy á anunciarle esta noche que es cocinero en jefe de palacio, y me temo que rebiente de orgullo y regocijo. —Le doy mi parabien por su nueva dignidad, dijo Fabian sonriéndose. —Es otro favor del coadjutor que no se olvida de nadie. Concluyese de vestir Fabian mientras charlaba el estudiante, y la presencia de Isabel que volvia engalanada como un ángel acabó de desterrar reflexiones alictivas. Eustaquio se extasiaba con la elegancia y gallardia de sus protegidos. Dió Fabian la mano á Isabel y bajaron al patio grande donde le aguardaba una magnífica carroza sin emblema alguno. Los escoltaban pajes y lacayos con antorchas, y ya iban á salir del claustro cuando los detuvo algunos momentos un contratiempo repentino. Custodiaba la puerta una numerosa par-

339 DE NORMANDIA. 343  
vos entráis en palacio por la puerta principal, yo me escurriré hacia las cocinas, que no me faltará ocupacion por allí. —En efecto, tendreis que ver á quel individuo que tan señalado favor nos hizo, y á quien quisiera poder recompensar... —¡Oh! de recompensa no hay que hablar: voy á anunciarle esta noche que es cocinero en jefe de palacio, y me temo que rebiente de orgullo y regocijo. —Le doy mi parabien por su nueva dignidad, dijo Fabian sonriéndose. —Es otro favor del coadjutor que no se olvida de nadie. Concluyese de vestir Fabian mientras charlaba el estudiante, y la presencia de Isabel que volvia engalanada como un ángel acabó de desterrar reflexiones alictivas. Eustaquio se extasiaba con la elegancia y gallardia de sus protegidos. Dió Fabian la mano á Isabel y bajaron al patio grande donde le aguardaba una magnífica carroza sin emblema alguno. Los escoltaban pajes y lacayos con antorchas, y ya iban á salir del claustro cuando los detuvo algunos momentos un contratiempo repentino. Custodiaba la puerta una numerosa par-



Gonzalez Zabala, nombrado cónsul de S. M. en aquella ciudad. Dicho señor ha contraído matrimonio con la señora doña Manuela Gonzalez Zabala, prima del señor ministro de Marina.

El Pueblo de antañoche da la noticia de haber presentado la dimisión de sus destinos varios señores ministros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. La intención de este párrafo es harlo transparente, pero nosotros podemos asegurar que el gobierno de S. M. no tiene conocimiento de semejantes dimisiones, ni las creemos probables.

En el sorteo de la lotería antigua verificado ayer, han salido premiados los números **17, 19, 20, 67, 66.**

En la bolsa de Madrid de ayer se publicó el consolidado al contado á 49-10, á 15 del corriente á 49-15, y á fin del mismo á 49-30 y 49-25.

De diferida solo se publicó al contado á 41-10. La deuda amortizable de primera halló dinero á 30, y la de segunda se ofrecía á 22, la del personal se publicó á 18-45.

Las acciones de carreteras de abril de 4,000 rs., se buscaban á 95-80; las de 2,000 se ofrecían á 97; las junio hallaban plata á 94-50; las de agosto á 93-25, y las de julio á 94-25. Las acciones de obras públicas encontraban plata á 94-50; las del Canal de Isabel II á 108-40; las obligaciones del Estado se ofrecían á 92, y las acciones del Banco de España á 203-50.

En el mercado de granos de Madrid de ayer se vendieron 1,336 fanegas de trigo, de 46 3/4 á 52 1/2 rs., quedando por vender 3,054 fanegas de trigo, cebada de 24 á 25 y medio, algarroba á 33 rs.

**CORTES.**

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Sesion celebrada el 5 de noviembre de 1860.

Abierta la sesión á las dos y media, y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de una esposicion de los escribanos de Murcia y otros puntos, en que se solicita ser incluidos entre las capacidades electorales.

Sin discusion se aprueban los dictámenes en que se opina que no deben quedar sujetos á reeleccion los Sres. D. Carlos Maria de la Torre, D. Francisco Ustariz y D. Enrique O'Donnell por las gracias recibidas en campaña.

No habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. presidente escitó el celo de las comisiones y levantó la sesión á las tres menos cuarto, para reunirse el Congreso en secciones, anunciando que para la sesión inmediata se avisaría á domicilio.

Terminada ayer la sesión del Congreso se reunieron las secciones para hacer varios nombramientos de comisiones.

La discusion fué poco animada en las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 7.ª; la 5.ª no pudo tomar acuerdos y en la 6.ª hubo animadísimo debates entre los señores Celvo Asensio, Diaz (D. Felipe Benicio) Santa Ana, Perez Zamora y otros señores.

Los nombramientos hechos por las secciones son los siguientes:

Comision para el proyecto de ley de ayuntamientos: Señores Goicoerrotea (D. Roman), Alonso Martinez, Monares, Barca, Perez Zamora y Cánovas del Castillo.

Idem para la ley de gobiernos de provincias: Señores Marichalar, Millan y Caro, Monares, Aguirre de Tejada, Carballo y Cánovas del Castillo.

Idem para el suplicatorio del Tribunal Supremo para continuar la causa del Sr. Don Manuel Maria Fernandez Rivadeneira: Señores Falces, Herrera, Aguirre (D. Joaquin), Rivero Cidraque, Perez Zamora y Borrajo.

Idem para el proyecto de ley fijando la fuerza de mar en 1861. Srs. Lopez Roberts (D. Mauricio), Cuadros, Soria, Santa-Cruz, Ballesteros, Capdepon y Leon y Navarrete.

Idem para la quinta: Sres. Vasallo, Ramirez, Prast y Soler, Sagarmínaga y Armada Valdés.

Idem para los casos de reeleccion de los señores condes de Lérida y vizcondes del Pontoz: Señores marqueses de Santa Cruz de Aguirre, Nuñez de Prado, Nuñez Arenas, Bernar, marques de Benemejís y Ayala.

Como hemos dicho, la quinta seccion no hizo nombramiento.

Anoche se reunió la comision general de presupuestos y la de peticiones.

Hoy á las ocho y media se reunirán la de ayuntamientos y gobiernos de provincia, para constituirse y empezar sus deliberaciones.

Ayer se dijo en el Congreso que el proyecto de ley de imprenta iba á ser retirado

para introducir en él algunas modificaciones.

Tambien hemos oido que el Sr. Santa Ana trata de presentar una proposicion de ley autorizando al gobierno á publicar un reglamento orgánico de la prensa.

**SEGUNDA EDICION.**

A LAS DIEZ DE LA NOCHE.

La Epoca examina la actitud del partido progresista puro en presencia de las elecciones municipales. Enorgullecidos los progresistas con el triunfo, que tanto han decantado, obtenido por sus candidatos en las elecciones de diputados á Cortes, obraban, escribian y hablaban como si á los candidatos verdaderamente constitucionales para el municipio de la corte les estuviera reservada una completa derrota. Ya hablaban en profecía de las coacciones que estaba dispuesta á cometer la autoridad, coacciones que nadie ha visto y de que nadie ha sido víctima; ya decian que la revision de las listas municipales se habia verificado en el verano, cuando los hombres de accion de esa parcialidad estaban de viaje.

Ahora que es conocido el resultado, tratan de atenuar el efecto moral de la derrota con protestas tardias y sin fundamento, único recurso del que ve defraudadas sus esperanzas, y que indican, á juicio de nuestro colega, que los progresistas puros se confiaron demasiado al creer que, poroue la mayoría de sus candidatos resultó triunfante en Madrid cuando la eleccion general de diputados, podian disponer de la mayoría de los electores de la corte.

La coalicion predicada en las urnas electorales en 1858, dice La Epoca; la coalicion predicada con singular desenfado en algunos periódicos titulados conservadores recientemente, lejos de producir resultados eficaces, ha densengañado á muchos y ha marcado una separacion mas profunda, creemos que definitiva, entre la parcialidad que conserva la tradicion revolucionaria y la que rinde culto á los principios conservadores, á la idea de autoridad, al sentimiento monárquico, al símbolo dinástico de nuestro país. Esos elementos no estaban con los progresistas en las últimas elecciones municipales; esos elementos quizás se han condenado al retraimiento, y por eso los progresistas, al encontrarse solos, á duras penas han podido hacer figurar en el municipio de Madrid algunos de sus candidatos.

Es exacto, como dice La Epoca, que para anoche á las ocho estaban convocados los directores de los periódicos políticos de Madrid en casa del Sr. D. Javier Mendoza, para oír las esplicaciones que se proponia dar el señor ministro de Venezuela D. Fermín Toro, sobre los sucesos de aquella república. Segun nuestros informes, creemos poder añadir que los directores de los periódicos no asistieron á la convocatoria.

La Epoca inserta una esposicion dirigida á D. Fermín Toro, ministro plenipotenciario de Venezuela cerca de nuestro gobierno, por algunos individuos del comercio español residentes en aquella república, y cuya tendencia va encaminada á allanar el camino á un acomodamiento entre ambas naciones.

De una carta fechada el 12 de octubre en la Habana tomamos el siguiente párrafo: «Seguimos profundamente tranquilos en el sentido político, bien que no sin algun sobresalto en punto á los cambios del tiempo, en esta época tan terribles. Estamos en los meses críticos de los huracanes, y aunque lo mucho que estos han azotado últimamente la parte mas al Sur de los Estados-Unidos dá esperanzas de que rebasemos este año sin novedad especial, el mismo porvenir halagüeño que se nos ofrece no deja de contribuir á que estemos en ese concepto con mayor cuidado. El aspecto de la cosecha es brillantísimo: la sequia y los temporales han hecho grandes estragos en la Luisiana, y siendo este estado de la Union uno de nuestros primeros competidores en la produccion de azúcar, como que su zafra influye mucho en la fijacion de los precios de este artículo, claro es que debemos calcular que el año próximo habrá de ofrecer nos ancho campo al restablecimiento, sobre todo, cuando de otro lado van realizándose sucesos económicos que están llamados á contribuir al propio objeto.»

En la capital de la isla de Cuba se ha formado un expediente sobre la introduccion del algodón en rama y el café extranjeros á libre depósito en la Habana. Promovido este asunto por la iniciativa del administrador general de aduanas, y ampliamente ilustrado, debe hallarse ya sometido á la resolucion del gobierno supremo con el apoyo de la intendencia y superintendencia generales.

Ha vuelto á encargarse del gobierno político y correjimiento de la Habana el señor Mantilla, que se habia ausentado por el estado de su salud. Se ocupaba activamente de mejoras locales importantes.

Segun los datos hasta ahora conocidos, en la mayor parte de las provincias el resultado de las elecciones para concejales ha sido favorable á las candidaturas del partido monárquico-constitucional. En Madrid, donde el progresismo puro tanto ha trabajado por alcanzar un triunfo decisivo, no ha podido vencer sino en una pequeña parte de los distritos. Diez y siete son los candidatos constitucionales que han salido triunfantes de las urnas. Hé aqui sus nombres: D. José Teresa Garcia, duque de Tamesas, D. Remigio Ramirez, conde de Belascoain, D. José Moreno Elorza, D. Joaquin Pineda, D. José Remero Paz, D. Joaquin Medina, D. Agustín Jovi Vior (conde de Villalobos), D. Antonio Murcia, D. Pedro Lopez Sanchez, D. Ramon Diaz Delgado, D. Juan Bautista Peironet, D. Ildefonso Salaya, D. Domingo Ibarrola y don Manuel de la Riva.

El partido progresista puro ha sacado triunfantes diez de las urnas y uno por suerte, que son los siguientes: D. Santiago Angulo, D. Isidro Seco y Rodriguez, don Manuel Martinez Mazon, D. José Maria Garay, marques de Perales, D. José Lancha, D. Simon Perez, D. Pedro Martinez Luna, D. Francisco Sorralo, D. Juan Antonio Sanchez y D. Francisco Puydullés.

Estamos en un todo de acuerdo con uno de nuestros colegas al sentar que las elecciones de ayuntamiento han sido una verdad constitucional, y que el pueblo de Madrid, representado por los electores de ayuntamiento, es contrario á los que han querido que el de esta capital se componga exclusivamente de progresistas.

El dia 3 salió de Turin con direccion á Paris y Madrid el ministro plenipotenciario de España en la corte de Cerdeña Sr. Coello y Quesada. Nuestro distinguido amigo ha enviado un despacho telegráfico al ministerio de Estado anunciando oficialmente su salida. Llegará el 15 á Madrid.

Ha circulado estos dias el rumor de que el señor ministro de Hacienda va á publicar en breve un decreto rebajando el interés de la Caja de depósitos desde 1.º de diciembre á 3 y 4 por 100; el 3.º, para los que pidan la devolucion dentro del plazo de quince dias; el 4.º, para los que esperen noventa. La Epoca cree que el señor ministro no adoptará esta medida mientras no se despeje la situación actual de Europa.

El partido progresista puro, que para triunfar en la eleccion de ayuntamiento de Murcia habia formado una candidatura, incluyendo algunas personas muy respetables, pero retraidas de la politica, con el fin de conseguir la eleccion de 10 ó 12 de sus adeptos, acaba de sufrir una derrota completa, á pesar de los esfuerzos que ha hecho y de los agentes que tenia. En los seis distritos de la capital ha salido victoriosa por una gran mayoría la candidatura monárquico-constitucional, á pesar de que hasta última hora no se habia hecho esfuerzo alguno.

Segun tenemos entendido, dice El Boletín de Administracion militar de ayer, se ha iniciado ya en la comision general de presupuestos la idea de igualar los sueldos de los jefes y oficiales de Administracion militar con los de sus correspondientes clases en el ejército; no dudamos que tomando en cuenta las justas razones que asisten al cuerpo para la citada igualacion, la índole del mismo y la de los servicios que está llamado á desempeñar en sus diversas situaciones, accederá desde luego el gobierno de S. M. á esta medida alcanzada ya por el cuerpo de Sanidad militar y que con tanta urgencia reclama el de Administracion.

Tambien en las ciudades de Galicia se trata de establecer los premios á la virtud, proyecto que ha iniciado en la prensa de aquella localidad el Sr. D. Luis Rodriguez Seoane, el ilustrado hermano del malogrado autor de Viajar de incognito.

Ultimamente se han cerrado, colocando las claves, los tres arcos del nuevo puente de las Puertes de Garcia Rodriguez, en la carretera de primer orden de Rábada al Ferrol. En todo este mes quedará concluido aquel puente cuya construccion se ha emprendido en el presente año, y con él quedarán terminadas las obras de la referida carretera.

Segun aseguran á El Reino se ha expedido una real orden, de la cual será portador el Sr. Lemery, capitán general de Filipinas, autorizándole á regresar á la península en el momento en que se resienta su salud. Ejemplos recientes, repetidos y sensibles,

han aconsejado la adopcion de esta real orden, que nuestro colega encuentra fundada y digna de aplauso.

El Reino desearia que dicha real orden se hicié extensiva á los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, y al gobernador de Fernando Póo.

Dice una carta de Méjico que el ministro de Prusia ha ofrecido oficialmente la mediacion de su gobierno para cooperar al restablecimiento de la paz en la república, garantizar la integridad de su territorio, su independencia, y contribuir á su prosperidad.

En el mes de agosto, el resultado general de los casos de vómito en toda la isla de Cuba, fué el siguiente: 865 casos y 136 muertos, contra 1,109 casos y 218 muertos en 1859; es decir, que en agosto último correspondieron los segundos á un 15 por 100, mientras que el año pasado llegaron á 19 por 100.—En setiembre y en el hospital militar de la Habana, los casos fueron 62, y los funestos 10; la pérdida fue, pues, de 16 por 100.

El Emmo. Sr. cardenal arzobispo de Toledo, que ayer administró el Santo Sacramento de la Confirmacion en las parroquias de San Andrés y San Pedro, lo verificará hoy en la de San Millan.

Desde el dia 1.º del actual se está recaudando en Madrid el cuarto y último trimestre de la contribucion de este año.

Dicen de Onís (Asturias) que á consecuencia de activas gestiones y grandes sacrificios, se han reunido fondos para la construccion de un camino vecinal para el puerto del Rio de las Cabras, limite oriental de aquel ayuntamiento y de los de Llanes y Cabrales. Algunos trozos están rematados y en construccion por cuenta de los tres ayuntamientos que costean las obras por iguales partes.

Acaba de ocurrir en el pueblo de Vellús (Valencia) un hecho criminal que nos refiere del modo siguiente: Parece que un labrador de aquel pueblo, instigado á lo que se presume por los celos, asesinó á su mujer y á una hija. Descubierta el delito por el alcalde, el criminal fué conducido á Játiva por la fuerza de fusileros y puesto á disposicion del juzgado. Encerrado en un calabozo, el preso pidió al alcaide de almorzar, y así que hubo satisfecho su apetito, se quitó, cuando estuvo solo, un pañuelo que llevaba á la cabeza y las ataduras de las alpargatas, y atándolo todo junto formó con ello una soga con la cual se ahorcó en el calabozo.

La Sociedad Económica Matritense, en su sesion del sábado, aprobó todas las propuestas del jurado de premios á la virtud, y en sesion de ayer eligió para desempeñar sus oficios en el año próximo venidero á los señores siguientes: director, ilustrísimo Sr. D. Agustín Pascual; vice-director, señor D. José Maria Lopez; censor, señor D. Miguel Bosch y Juliá; vice-censor, señor D. Pedro Bravo y Quejido; secretario general, Sr. D. Pablo Abejon; vice-secretario general, Sr. D. Manuel Malo de Molina; bibliotecario, Sr. D. Juan de Tró y Ortosio; vice-bibliotecario, Sr. D. Genaro Morquecho y Palma; contador, ilustrísimo Sr. D. Manuel Catalá de Valeriola; vice-contador, Sr. D. Bernardo Brieva; tesorero, Ilmo. Sr. D. Benito del Collado y Ardanuy.

El señor ministro de Hacienda, á quien se presentaron por encargo de sus compañeros de diputacion los Sres. Suarez Inclán y Miranda, para informarle de lo ocurrido con su colega de Gracia y Justicia primero, y despues en la seccion referida, no solamente no opuso dificultad á que se incluyera en el presupuesto extraordinario de gastos para 1861 el aumento que ocasiona la compra de un edificio para la Audiencia de Oviedo, sino que se prestó á ello en el acto, con la misma buena voluntad con que respectivamente lo habian hecho el Sr. Negrete y la seccion de Hacienda.

No carece de interés la siguiente carta de Méjico escrita con fecha 29 de setiembre á uno de nuestros colegas:

«Parece que los ministros extranjeros han propuesto una avenencia entre el gobierno de Miramon y el partido de Juarez para poner término á la guerra civil; Miramon y la mayor parte de los jefes principales de la revolucion, excepto el presidente Juarez, tienen deseos de que se proceda al arreglo citado, del cual resultaria gran beneficio al país. La Tierra Caliente, con inclusion de Cuantla y Cuernavaca, está en poder de los revolucionarios, que siguen cometiendo los excesos de costumbre. Los propietarios y arrendatarios de fincas quedan arruinados. A los españoles Irazabal, Ruiz y don Vicente de la Fuente, les han quitado todo el ganado mular que tenían en sus haciendas.

Mas de 4,000 personas han emigrado de Cuernavaca á Méjico. En Laguna Seca, distante cinco leguas de San Luis de Potosí, se han apoderado los revolucionarios de una conducta de un millón de pesos, que procedentes de Zacatecas, Guajuato y San Luis, se dirigen á Tampico. Con tal motivo, ya nadie se atreverá á remitir sus fondos por conducta, y así es que el cambio sobre España está el 25 por 100 de beneficio al papel.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del extranjero:

Paris 5.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 69 90; el 4 1/2 á 95-75; el 3 por 100 español inferior á 47 3/4; el exterior á 00; la diferida á 39 3/4, y la amortizable á 00.

Londres 5.— Los consolidados se han hecho á 98 1/8.

**TERCERA EDICION.**

A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero: Turin 4.—Ha sido nombrado Marco Minghetti ministro del interior en reemplazo de Farini.

La constitucion piemontesa ha sido promulgada en las Marcas.

La «Gaceta de Turin» anuncia el envio de nuevas tropas á Nápoles.

En Gaeta hay dos generales austriacos y se han recibido municiones de Viena. Sin embargo, nadie cree que Austria intervenga directamente.

Paris 4.—Las noticias llegadas de Méjico son contradictorias, pues unos presentan la situacion favorable á Miramon y las otras á los constitucionales.

Nápoles 4.—Corren rumores del bombardeo de Gaeta.

Se dice que Victor Manuel no entrará en Nápoles, sino cuando Francisco II haya abandonado el suelo italiano.

El teatro Real, infatigable para ofrecer novedades, puso anoche en escena el Barbero, por vez primera en esta temporada.

Arriegada era la lucha con los recuerdos, de Mario y de la Crevelli, y el publico se acordó bastante de aquellos artistas; pero en honor de la verdad debemos decir que nuestro compatriota el Sr. Belart cantó su parte con notable inteligencia, y que, á no venir despues de Mario, habria agradado mucho mas. La señora Charton, que tiene excelentes cualidades y que es muy simpática para el publico, no necesita apelar á floreces que Rossini no ha escrito; porque lejos de aumentar el efecto, le disminuye. De Bouché y Róvera, sabemos que en esta ópera se distinguen; pero está de Dios que la parte de Figaro venga siendo la debil de algunos años acá, y el actual baritono no es quien ha de vencer esta especie de sortilejo. El aria del Pardon de Ploermel, cantada en el tercer acto por la señora Charton, es deliciosa, y fué muy aplaudida.

Continúan los ensayos de Simon Bocanegra para salida de la señora Sarolta.

**DIARIO DE LAS FAMILIAS.**

Santos de hoy.—San Severo obispo y San Gerardo abad.

Cultos religiosos.—Se celebrarán en los templos siguientes:

Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Maria, donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la Almudena, predicando por la mañana D. Gregorio de Diego y Mejia, y por la tarde D. Miguel Sanchez.

Continúa tambien por la mañana á las nueve, la novena rezada á la Virgen de la Almudena, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud en San Juan de Dios.

Siguen celebrándose por la noche los sufragos y novenas de Animas en San Luis, San Pedro, Loreto, San Ginés, Buena-Dicha, Arrepentidas, Maravillas, San Ignacio, Carmen Calzado y pontificia iglesia de Italianos, donde media hora antes de anochecer se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Su eminencia el señor cardenal administrará el santo sacramento de la Confirmacion en la iglesia parroquial de San Millan de esta corte los dias 6, 7 y 8.

El señor director de la Corte de Maria ha designado el dia 6 de cada mes para la visita de Nuestra Señora de la Soledad establecida en una capilla de la parroquial de San Nicolás.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Toledo.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor segundo comandante del mismo D. José Salcedo y Ardanuy.—Jefe de día: señor comandante capitán de Chiclana D. Andrés Salazar y Chacon.—Visita de hospital: Vergara, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Borbon, tercer capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

In... directa. Sacó un magnifico habano cierto sugeto en ocasion de que estaba hablando con un estudiante, pobre, eso sí, pero mas listo que Cardona. Al verse desairado y sin tener quejchupar, sacó de su magnífico bolsillo un papel de fumar y un lápiz, y presentandose á su amigo le preguntó timidamente:—¿Sabe Vd. escribir?—¡Hombre, sí le respóndio, ¡vaya una pregunta!—Pues amigo, prosiguió el estudiante, hágame Vd. el favor de poner aquí tabaco.

Portuguesa.—Actualmente se encuentra en Lisboa el actor brasileño Juan Caetano dos Santos que va á dar algunas representaciones en el teatro de doña Ma-



ria. El Sr. Almeida y Araujo consagra un folleto de O Parlamento a la descripción de una visita que en compañía del escritor dramático Sr. Romano hizo al artista, y después de referir que este a petición suya recitó admirablemente una escena de la tragedia brasileña el Julio Antonio José, y otra del Otelio; después de agotar el vocabulario de los elogios para ensalzar el mérito del actor que creemos lo tiene realmente, pasa a hacer el elogio del hombre; y a esta parte del artículo pertenecen las siguientes líneas que nos parecen una portuguesa, no sabemos si del escritor o del artista. Juan Caetano a la par que conversaba con nosotros, escribía a su familia dándole cuenta de su llegada a Portugal. De repente suelta la pluma, levántase entregado a la mas viva emoción, pasea por el cuarto sin poderse dominar y prorrumpe en sollozos y en llanto provocados por la ausencia de su esposa y sus hijos. Al cabo de un cuarto de hora, cuando estuvo mas sereno aquel amante corazón, nos dijo: ¡Terrible dolor es el de la ausencia! ¡Aun no he conocido otro mas cruel!

El Mundo Militar.—Se ha repartido el número 52 de esta publicación, que contiene:

Grabados.—SS. MM. recibidos en el patio de la real audiencia de Barcelona por el excelentísimo señor regente de la misma el 26 de setiembre de 1860.—Visita de la iglesia de la Soledad en la villa de Santa María del Camino, en Mallorca, visitada por SS. MM. el 16 de setiembre de 1860.—Judio de Jerusalén.—Puerta de Tetuan.—Tipos marroquíes de Tetuan.—Visita del puerto de Civita-Vecchia.

Tueto.—Crónica de la semana, exterior é interior.—Visita de SS. MM. a la iglesia de la Soledad, en las Baleares.—Epopeya de los animales.—Combate de Trafalgar.—Teatros.—Civita-Vecchia.—Curiosidades.—Importante.

A Adamina.—No has resuelto el problema,—bella Adamina,—por mas que hayas andado,—tira que tira—líneas por abajo—líneas por arriba,—líneas por derecha,—por izquierda líneas.—Mas tu gracia es tan grande,—perla escondida,—que ando por congozno,—tira que tira—líneas por abajo,—líneas por arriba,—líneas por derecha,—por izquierda líneas.

Café y recreo.—En el de San Luis, calle de la Montera, ha contratado su dueño, para que toque en él, con acompañamiento de piano, al célebre bandurrista español que asiste a todos los teatros de Madrid, conocido por el (Carita).

La tentación.—Con este título se ha presentado al teatro de Variedades un drama en cinco actos, que creemos sea arreglo del que con el mismo título escribió en París el aplaudido Octavio Feuillet. Este drama no es del mismo autor, cuyo argumento dimos días pasados.

ESPECTACULOS.

(PAPA MAÑANA.) REAL.—A las ocho y media de la noche, El Barbiere de Siviglia. PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—Don Juan Tenorio. CIRCO.—A las ocho y media de la noche. Campanas.—Concierto por la señorita d'Hervil. ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—Gil Blas. VARIEDADES.—A las ocho de la noche. El trapero de Madrid.—Balle.

ANUNCIOS.

LA PERSONA QUE HUBIESE HALLADO un afilar de pecho, de oro y amatistas, en forma de estrella, que se perdió en la tarde del sábado último por las calles de la Manzana, Ancha de San Bernardo, Madera y Luna, se servirá entregarlo en la portería de la casa núm. 13, de la primera de las citadas calles, donde se dará un buen halazgo, por ser un recuerdo de familia. (1 m. 1 t.)

COMERCIO Y SASTRERIA, CALLE DE La Caza, núm. 5, cuarto principal, y Costanilla de Santiago, núm. 1, principal, inmediato a Platerías. Se siguen haciendo trajes completos de invierno, gabán, chaleco y pantalón de patencur, de novedad, á 360 rs. y de castor ó chinchilla, chaleco de lana y pantalón de satén, á 400. Hay generos del reino y extranjeros. Se necesitan oficiales.—(D. 0, 00, 00, 00, 00, 0, 0, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18.)

AVISO A LOS DROGUEBOS Y PINTORES.—Se venden en grandes y pequeñas partidas el ocre superior de Penalen, conocido hasta hoy con el nombre de Ocre de Arbeteta; los que deseen interesarse en su compra se dirigirán a D. Hermenegildo Mández, que habita en la calle de Toledo, número 14, cuarto segundo de la derecha. (D. 00, 00, 00, 00, 00, 00, 0, 6, 6, 8, 10, 12 y 14.)

LEÑA DE ENCINA DE SIERRA ALCARAZ.—En el antiguo y acreditado almacén de la calle de la Reina, núm. 13, existe un abundante depósito de leña de encina de superior calidad y seca de dos años, arreglada para estufas y chimeneas, á precios equitativos, puesta en casa de los consumidores. Se ruega se tenga muy presente el número del almacén.—(D. 0, 0 y 6.)

MANUAL DEL JUGADOR DE LA LOTERIA primitiva.—Comprende los cuatro partes mas esenciales y necesarias para todos los aficionados al indicado juego. Esta obra es la mas completa que se ha publicado hasta el dia. Se vende en la administración de El Madridito, calle de Peralta, núm. 8, principal, á 4 rs.

Los de provincia bastará que remitan diez sellos de á cuatro cuartos, para recibirla franca de porte. (D. 0, 6, 9, 12, 16 y 22.)

EL COMISIONISTA FRANCÉS QUE EN la tienda de la calle de Jacometrezo, núm. 11, habia establecido almoneda, habiendo visto la favorable acogida que ha merecido al público por la variedad, baratura y buen gusto de los artículos que tenia para su venta, tiene el honor de participar á los numerosos parroquianos que le han favorecido, que en la tienda inmediata, número 11, establece desde hoy liquidación permanente de un completo y variado surtido de artículos que acaban de traer de París, expresados a continuación: Gemelos, carteras, petacas, porta-monedas, bolsas para señoras, cartapegos, artículos de viaje, álbums para fotografías, perfumería, cepillos, peines; gran surtido

de accesorios, cristas, sombreros, porcelana, y otros cuya enumeración no es posible expresar en este anuncio por su variedad. Los precios á que se dispondrán dichos generos, todos de clase superior, son de una baratura que invita á comprarlos, por cuya razon el comisionista omite toda clase de elogios, atendiendo solo al criterio del comprador que guste favorecerle. (D. 6, 7, 8 y 9.)

EN LA CALLE DE SAN MARCOS, NÚMERO 4, tienda de muebles, se vende un piano de seis octavas y dos notas, y una mesa de despacho, todo de palo santo, magníficamente construido y de poco uso. (2 m. 2 t.)

REVOLVERS.

Gran surtido, calle Mayor, num. 1, almacén del PRECIO FIJO. (21 m. 21 t. 1-1.)

FORZOSA LIQUIDACION POR VEINTE DIAS.

Con motivo de la obra de la casa, calle de Postas, número 24, tienda esquina á la de San Cristóbal, el dueño del establecimiento se ve en la imperiosa necesidad de realizar sus existencias. Se omiten detalles de estas, por ser innumerables, efecto de los diferentes ramos que el referido establecimiento abraza, siendo los principales lencería, género de lana y algodón, pañolería de todas clases, y algun otro artículo.

Respecto de precios, el encabezamiento desgraciadamente dice mas que pudieran decir los números. A última hora ha llegado una remesa de pañuelos de abrigo, de coste de 38 rs., que se darán á 16.

NOTA. Procede de compromisos anteriormente contraidos, ha llegado una remesa de madapolanes,amburgos, indianas, tartanos y pañuelos de lana dulce de capucha; los madapolanes yamburgos de coste de 2 1/4 rs., se darán por ventas á 14 cuartos y varas sueltas á 15, las indianas de 3 á 2, los tartanos de 6 á 4 y los pañuelos capucha de 80 á 57 y de 60 á 38 rs.

Tambien hay de capucha de merino negro, de coste de 120 rs. á 90, y de 150 á 120, y chinas ó persas para colchas, de coste de 6 rs. á 4.

ADVERTENCIA.

A consecuencia de la suspension provisional de la obra, continúa (por ahora) la liquidación en el mismo local. Se anunciará con oportunidad el nuevo á donde hayan de ser trasladadas las existencias que quedasen para su completa realización.—(D. 0 y 6.)

CALZADO.

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacén de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martín.

En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido á todas medidas, de botas de charol y becerro; botinas de id., id. de cuero de bae y de dos suelas para las aguas; botas lisas de diferentes telas y con bigoterías de charol para señora, y otras variedades en el mismo género, así para caballero como para señora y para niños. (Miérs y sáb. hasta el 15 de noviem.)

PARA VALPARAISO, LIMA Y GUAYAQUIL.

A principios de diciembre próximo saldrá del puerto de Málaga para los arriba expresados, la hermosa y muy velera fragata clipper española Gyrova, del porte de 471 toneladas, clavada y forrada en cobre, su capitán D. M. R. del Escalote.

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª cámara, para los que tiene excelentes comodidades, dando además el buen trato que tiene acreditado.

Acúdase para mas informes: en Málaga, á sus armadores, los Sres. Lering, hermanos, y en esta, á los Sres. Orueta y Zuazubiscar, Montera, 51, tienda. (D. 6, 9, 12, 15, 18 y 21.)

ESCUELA ESPECIAL.

PREPARATORIA PARA CARRERAS FACULTATIVAS.

CALLE DE LA BALLESTA NUMERO 16, CUARTO BAJO.

Queda abierta la matricula de cinco á siete de la tarde en las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría, Topografía y Trigonometría, Algebra superior, Analítica y Geometría descriptiva.

El estudio práctico de la topografía se hace en el campo, manejándose todos los instrumentos geodésicos.—(D. 0, 6, 8 y 10.)

HERRAMIENTA DE EBANISTERIA.

Se compran ocho bancos en buen uso, con toda la herramienta para trabajar, como son: garlopas, tornillos de apretar, etc. Tambien se tomará una partida de madera limpia de Soña, con tal que esté bien seca, y una cantidad de hojas, tanto de caoba como de palo santo.

En el almacén de música y pianos, Travesía de la Parada, núm. 8, principal, darán razon.—(1 m. 1 t.)

RETRATOS AL OLEO.—ACABA DE

llegar de Italia el acreditado retratista Francés: hace retratos al óleo con toda perfección en el parecido, y belleza en el colorido, por el precio de ocho duros, y toda clase de cuadros á precios módicos: vive en la calle de Valverde, núm. 21, duplicado, cuarto segundo.—(D. 6 y 8.)

VENTA A REMATE DEL ESTABLECI-

miento de los baños de Arzola.—Por 22,000 pesos fuertes á amortizar en once años.

Las condiciones están de manifiesto en Madrid en la habitación de D. Carlos Belauzarán, calle del Baño, núm. 14, principal, hasta el 15 de noviembre, y en Vergara en casa de D. Aniceto Zumalaba. (6 m. y 6 t.)

BARATO DE SOBRES Y PAPEL PARA

Cartas.—100 cartas y 100 sobres 7 reales, y por 14 rs. se dá una bonita caja de carton propia para viaje; 100 cartas y 100 sobres de papel inglés superior que no se cala; haca, plumas, obleas, tinta, polvos, lapicero, porta-plumas y una falsilla; calle del Pez, núm. 36, portal.—(D. 6, 7 y 8.)

CUADROS EN VENTA.—LA PERSONA

que quiera comprar los retratos de SS. MM. pintados al óleo, con marcos dorados, de siete cuartas de largo, y vara y tercia de ancho, se dirigirá al portero de la calle del Pez, núm. 46, quien dará razon; advirtiéndose que dichos retratos pueden servir para alguna corporacion científica, ó Ayuntamiento.

Horas para verlos, de ocho á doce de la mañana.—(D. 5, 6 y 7.)

MÉTODO DEL CANTO LLANO UN-

iversal.—Con el objeto de que se generalice este interesante método en todos los Seminarios, se vende al módico precio de 12 rs. en Madrid, en las librerías de Olamendi y de Aguado.—(D. 6.)

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE SETIEMBRE DE 1860.

CAPITAL IMPUESTO, DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA MIL REALES.

NUMERO DE POLIZAS, CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA EN TITULOS DE LA RENTA DIFERIDA AL 3 POR 100.

NOVENTA Y SEIS MILLONES, SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL REALES.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

El Montepio Universal, aunque no cuenta mas que dos años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus Estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la Direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno, SR. D. JOAQUIN SANCHEZ DE FUENTES, Jefe de Administracion.

JUNTA DE INTERVENCION.

- Excmo. señor Marqués de San Felices, Presidente. Sr. D. Fausto Miranda.
Excmo. Sr. D. Juan Drumen, Vicepresidente. Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Camaleón.
Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada. Excmo. Sr. D. Joaquín de Barroeta Aldamar.
Excmo. señor Conde de Sanafé. Sr. D. Ramon Campoamor.
Excmo. señor Conde de Motezuma. Sr. D. Ignacio José Escobar.
Excmo. señor Conde de Penar. Excmo. señor Conde de Belascoain, Secretario.
Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Galiano. Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, Vicesecretario.

Director general: Excmo. señor duque de Rivas, grande de España.
Sub-director general: Excmo. señor marqués de San José.
Secretario general: Sr. D. Vicente Martínez Alonso.
Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

Editor, D. Hilarión de Zuloaga.—Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AVISO INTERESANTE.

En la plazuela de la Leña, números 5 y 7, zapatería de Arduza, se vende pasta francesa en bolas para lustrar y conservar el calzado de charol, y que tan necesarias son en el día: su precio 5 rs. cada una.—(1 m. 1 t.)

LIQUIDACION FORZOSA

POR LA GUERRA ITALIANA. SOL DE MADRID.

Hállandose de paso en esta corte el representante de la casa de Paris, B. C. y compañía, hace algun tiempo nos suplicó el cediersemos uno de nuestros establecimientos para hacer en el liquidacion de inmensidad de generos que tenía en sus almacenes, comprados con destino á Italia, y que no se habian remitido por temor á los riesgos de la guerra: nosotros hemos cedido para tal objeto el de la calle de Zaragoza, núm. 15, donde se anuncia al público. Se ha recibido la primera remesa, y se pone á la venta, advirtiéndose se estará por espacio de mucho tiempo recibiendo remesas diarias, cuyo total pormenos es imposible anunciar, porque todos los artículos detallados llenarian este periódico.

A juzgar por la primera remesa, dichos generos se darán lo menos un 25 por 100 mas barato que los precios corrientes de esta plaza: la remesa consiste en telitas de algodón, lana y seda, de última novedad, á 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 18 y 20 rs.; merinos negres á 14, 15, 16, 17, 18 y 20 rs.; de otros muchos colores, á 16 y 18 rs.; chales, capuchas de merino negro; á 75, 85, 95, 110 y 120 rs.; pañuelos alfombrados; á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros uno; orleanes negros, á 6, 7, 8, 9 y 10 rs.; pañuelos de lana, de merino, de muselina, persas, chinas para colchas, batistas de Escocia, muselinas, linones, organdies, holandas, retortas, irlandas, percalinas asargadas de todos colores, tules de algodón y de seda, y otros muchos. De existencias en el establecimiento se darán á 14, 15, 17, 20, 22 y 24 cs.; madapolanes, hamburgos, busquetas y elefantes, linones y percalinas para forros, á 14 cs.; tartanes para vestidos, de muchísimo abrigo, á 4 rs. vara, y las indianas á 2 y 2 1/2 rs. vara.—(4 mars. y 4 sáb.)

CALENDARIO PARA 1861

ILUSTRADO DON VEINTE Y TRES GRABADOS. Contiene: El calendario completo.—Una reseña histórica de la guerra de Africa.—Lo que es el sol.—Lo que es la luna.—Peligro de leer viajando en ferro-carriles.—Cabalas para jugar á la lotería.—Tarifa de ferro-carriles, y cuantas noticias puedan interesar. Entre los grabados se encuentra el lenguaje figurado, ó sea un completo abecedario para hablar con los dedos.

PRECIO DOS REALES.

Se halla de venta en Madrid y provincias, en todas las principales librerías.—En Valencia, calle de la Madrina, núm. 1, piso segundo.—En Sevilla, calle de Santa Rufina, número 13.—En los puntos en donde no haya correspondal, puede recibirse remitiendo cinco sellos de cuatro cuartos en carta franca al administrador de la galería literaria, calle de Jacometrezo, 44, Madrid.—(2 m. 2 t.)

ALMONEDA VERDADERA PARA SEÑORAS.

Abrigos de todas clases, modelos de 1860, en todos cuantos generos y formas están admitidos, desde 130 rs. en adelante.

Pañolería de todas clases, desde 16 rs. en lana dulce, hasta 80.

Pereales á 2 rs., enaguas bordadas, pañuelos de mano, etc., etc.

PARA CABALLEROS.

Cortes de pantalón de paten, alta novedad, á 56 y 60 rs.

Cortes de gaban de castor y chinchilla, á 80 rs.

Tapabocas de lana dulce á 10 rs., pañuelos para el mismo objeto á 32.

PARA NIÑOS DE TRES AÑOS EN ADELANTE.

Trajes de glase para niñas, desde tres años hasta diez, desde 50 rs.; sombreros de todas clases, desde 26 á 70.

Trajes de tartan, pañete, paño y castor, para niños de cuatro años hasta diez, desde 38 rs.; abrigos en todas clases y formas, para todas edades.

PARA RECIENTOS NACIDOS.

Mantillas, faldas, gorras, chambritas, etc.

Pocas almonedas presentarán al público fases tan verdicas como la presente: esta circunstancia, los precios marcados en cada prenda, y la favorable acogida del público, dicen lo bastante, y es de mas valor que lo que nosotros pudiéramos decir, así que suspendemos todo encomio, suplicando al que por falta de publicidat lo ignore, que visite nuestra almoneda, calle del Leon, núm. 29 y 31, próximo á la plazuela de Anton Martín. Dias de labor: horas de nueve á cinco.—Festivos de ocho á doce.

(D. 6, 8, 10 y 12.)